

**ENDESA, S.A.**  
**y**  
**Sociedades Dependientes**

**Informe de Gestión Consolidado  
correspondiente al período  
enero-septiembre de 2014**

Madrid, 31 de octubre de 2014

# **ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## **INFORME DE GESTION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2014**

### **Índice**

1. Resultados Consolidados .....	3
2. Desinversión del Negocio de ENDESA en Latinoamérica y Distribución de Dividendos	4
3. Información Comparativa .....	7
4. Análisis de Resultados: Actividades Continuas (Negocio en España y Portugal) .....	8
5. Análisis de Resultados: Actividades Interrumpidas (Negocio en Latinoamérica) .....	21
6. Situación Financiera .....	22
7. Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación e Inversiones .....	24
Anexo I: Estadístico .....	26
Anexo II: Efecto de la Re-Expresión de los Estados Financieros Consolidados de 2013 .....	30
Anexo III: Participaciones Societarias Objeto de la Operación de Desinversión .....	37

## Resultados Consolidados

**El beneficio neto de ENDESA ascendió a 1.219 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, correspondiendo 755 millones de euros al Negocio en España y Portugal y 464 millones de euros al Negocio en Latinoamérica**

ENDESA obtuvo un beneficio neto de 1.219 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, lo que representa una reducción del 21,4% sobre el resultado del mismo período de 2013, del que 755 millones de euros corresponden al Negocio en España y Portugal (-27,1%) y 464 millones de euros al Negocio en Latinoamérica (-9,9%).

La disminución del resultado neto en el Negocio en España y Portugal se debe fundamentalmente al impacto de las medidas regulatorias entre las que cabe destacar el registro de menores ingresos de la generación de los territorios no peninsulares, correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013, por importe de 162 millones de euros, como consecuencia de la nueva estimación realizada de los mismos en base a la propuesta de Real Decreto recibida para observaciones en el mes de julio de 2014 y al registro de 96 millones de euros de resultado negativo procedente de la participaciones en Elcogas, S.A. y Nuclenor, S.A.

La evolución negativa del resultado neto del Negocio en Latinoamérica se debe fundamentalmente a la evolución negativa del tipo de cambio de las monedas latinoamericanas con el euro, al impacto negativo del aumento del tipo impositivo en Chile sobre los impuestos diferidos registrados en ese país, así como a determinados aspectos negativos específicos del Negocio en Chile y en Brasil en los nueve primeros meses de 2014 y al efecto no recurrente positivo registrado en Argentina en los nueve primeros meses de 2013 por el reconocimiento del ingreso por la compensación de las variaciones de costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC). Estos impactos negativos se han compensado en parte con el registro de un ingreso por el reconocimiento de un impuesto diferido vinculado a la participación directa de ENDESA, S.A. en Enersis, S.A. como consecuencia del proceso de desinversión de dicha participación iniciado con anterioridad al 30 de septiembre de 2014, motivo por el que también han dejado de amortizarse desde el 31 de julio de 2014 los activos del Negocio en Latinoamérica.

### Generación y ventas de electricidad

La generación de electricidad de ENDESA en el período enero-septiembre de 2014 ascendió a 96.811 GWh, un 0,1% superior al mismo período del ejercicio 2013, mientras que las ventas de electricidad se situaron en 117.949 GWh, manteniéndose en niveles similares a las del período enero-septiembre de 2013.

GWh

<b>Producción y Ventas de electricidad en Enero - Septiembre de 2014</b>				
	<b>Producción</b>		<b>Ventas</b>	
	<b>Enero-Septiembre 2014</b>	<b>% Var. 3t 2013</b>	<b>Enero-Septiembre 2014</b>	<b>% Var. 3t 2013</b>
España y Portugal	51.704	(0,4)	70.921	(2,1)
Latinoamérica	45.107	0,7	47.028	3,5
<b>TOTAL</b>	<b>96.811</b>	<b>0,1</b>	<b>117.949</b>	<b>0,0</b>

## **Desinversión del Negocio de ENDESA en Latinoamérica y Distribución de Dividendos**

Con fecha 30 de julio de 2014, el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. tomó razón de la propuesta recibida de ENEL, S.p.A., a través de ENEL Energy Europe, S.L.U., para estudiar una propuesta de adquisición por ésta última de las acciones de ENDESA Latinoamérica, S.A.U., propietaria a su vez del 40,32% de Enersis, S.A., y del 20,3% de las acciones de Enersis, S.A. titularidad directa de ENDESA, S.A., y para el reparto de un dividendo extraordinario en efectivo por un importe al menos igual a la cantidad que ENDESA recibiría de ENEL Energy Europe, S.L.U. como consecuencia de las compraventas.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, ENEL Energy Europe, S.L.U. trasladó a ENDESA, S.A. una propuesta vinculante para la adquisición de las acciones mencionadas en el párrafo anterior por un precio global de 8.252,9 millones de euros.

Con fecha 17 de septiembre de 2014, el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. acordó proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad la aceptación de la oferta recibida de ENEL Energy Europe, S.L.U.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDESA, S.A., en su reunión celebrada con fecha 21 de octubre de 2014, ha aceptado la oferta recibida de ENEL Energy Europe, S.L.U. para adquirir el Negocio de ENDESA en Latinoamérica por un importe igual a 8.252,9 millones de euros.

Con fecha 23 de octubre de 2014 se ha materializado la operación de desinversión del Negocio de ENDESA en Latinoamérica por 8.252,9 millones de euros. El valor contable a 30 de septiembre de 2014 de los activos netos ascendía a 12.066 millones de euros, de los cuales 6.001 millones de euros corresponden a los accionistas minoritarios, por lo que el valor contable neto de los activos objeto de desinversión asciende a 6.065 millones de euros. Desde el punto de vista fiscal, la operación está sujeta a tributación en Chile lo que supondrá el registro de un gasto por impuesto sobre sociedades por un importe aproximado de 300 millones de euros incluyendo la reversión del impuesto anticipado de activo registrado por la diferencia entre el valor contable y fiscal en Chile del 20,3% del capital de Enersis, S.A. que poseía directamente ENDESA, S.A. Por otra parte, las diferencias de conversión y las ganancias y pérdidas por instrumentos de cobertura de flujos de caja registrados en el Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante del Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de septiembre de 2014 ascendían a 242 y 34 millones de euros, negativos, respectivamente.

Igualmente, en esa misma fecha ENDESA Latinoamérica, S.A.U. ha procedido a reembolsar la cuenta corriente intragrupo que mantenía con ENDESA Financiación Filiales, S.A.U. por importe de 57 millones de euros.

En concreto, para la desinversión del Negocio en Latinoamérica, ENDESA, S.A. ha procedido a la venta a ENEL Energy Europe, S.L.U. de las siguientes participaciones:

- 796.683.058 acciones de ENDESA Latinoamérica, S.A.U. representativas del 100% de su capital social.
- 9.967.630.058 acciones de Enersis, S.A., representativas del 20,3% de su capital social.

ENDESA Latinoamérica, S.A.U. fue constituida el 26 de enero de 1998 al objeto de gestionar la presencia de ENDESA en el mercado latinoamericano. La principal sociedad participada por ENDESA Latinoamérica, S.A.U. es Enersis, S.A. de la que posee una participación del 40,32%.

Enersis, S.A. es una sociedad holding ubicada en Chile, cuyas acciones están admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Santiago, en el New York Stock Exchange y en Latibex, que posee participaciones en sociedades generadoras y distribuidoras de electricidad en cinco países latinoamericanos.

La desinversión conjunta del 100% de ENDESA Latinoamérica, S.A.U. y del 20,3% de Enersis, S.A. supone para ENDESA, S.A., a la referida fecha de materialización, la pérdida del control sobre la propia ENDESA Latinoamérica, S.A.U., sobre Enersis, S.A. y, por tanto, sobre todas las sociedades controladas por ésta última, por lo que esta desinversión significa para ENDESA la salida de su perímetro de consolidación de este conjunto de sociedades.

En el Anexo III de este Informe de Gestión Consolidado se detallan las sociedades que, como consecuencia de la desinversión del Negocio en Latinoamérica llevada a cabo el 23 de octubre de 2014, serán excluidas en esa fecha del perímetro de consolidación.

A 30 de septiembre de 2014, todas las sociedades mencionadas anteriormente, al corresponder a la totalidad del Negocio en Latinoamérica, se han considerado Actividades Interrumpidas habiéndose procedido a reclasificar sus saldos a los epígrafes de "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" y "Pasivos Asociados a Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" del Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de septiembre de 2014.

Todos los ingresos y gastos correspondientes a las Sociedades objeto de la operación de desinversión, al considerarse Actividades Interrumpidas, se presentan en el epígrafe "Resultados Después de Impuestos de Actividades Interrumpidas" del Estado del Resultado Consolidado correspondiente al período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2014.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas", los activos traspasados el 31 de julio de 2014 al epígrafe "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" como consecuencia de la puesta en marcha del proceso de desinversión del Negocio en Latinoamérica dejaron de amortizarse desde esa fecha.

En base a lo mencionado en los párrafos anteriores, los siguientes apartados recogen la información por Negocios referente al Estado del Resultado Consolidado correspondiente al período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2014 y al Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de septiembre de 2014 teniendo en consideración que el Negocio en España y Portugal corresponde a las Actividades Continuas y el Negocio en Latinoamérica a las Actividades Interrumpidas.

Por otra parte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDESA, S.A. en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2014 acordó la distribución de un dividendo extraordinario contra reservas de 7,795 euros brutos por acción, lo que representa un desembolso total de 8.252,9 millones de euros, importe equivalente a los fondos obtenidos por la desinversión del Negocio en Latinoamérica. Asimismo, el Consejo de Administración de ENDESA, S.A., en su reunión celebrada el día 7 de

octubre de 2014, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 de 6 euros brutos por acción, lo que supone un desembolso total de 6.352,5 millones de euros. La finalidad de este dividendo es dotar a ENDESA de una estructura financiera más eficiente al haberse reducido de forma muy considerable la deuda financiera neta con la operación de desinversión del Negocio en Latinoamérica.

Ambos dividendos se han pagado el 29 de octubre de 2014 y ninguno de ellos está registrado en los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios correspondientes al período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2014 por haber sido acordados con posterioridad a dicha fecha.

## **Información Comparativa**

Como consecuencia de la aplicación a partir de 1 de enero de 2014 de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", los Estados Financieros de los negocios conjuntos que, hasta el ejercicio 2013, eran consolidados de forma proporcional, han pasado a consolidarse en 2014 mediante el método de participación. Por ello, las magnitudes del Estado de Situación Financiera Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013 y las magnitudes del Estado del Resultado Consolidado correspondientes al período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido re-expresadas respecto de las publicadas en su momento para incluir la valoración de las participaciones en las que ENDESA mantiene control conjunto mediante el método de participación.

Por otra parte, como consecuencia del proceso de desinversión de activos en Latinoamérica descrito en el Apartado anterior de este Informe de Gestión Consolidado, los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios correspondientes al período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2014 incluyen las cifras correspondientes al Negocio en Latinoamérica como Actividades Interrumpidas. Por este motivo, la información correspondiente al Estado del Resultado Consolidado correspondiente al período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2013, que se presenta a efectos comparativos, ha sido re-expresada de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" para presentar los resultados de dicho Negocio como Actividades Interrumpidas.

La información comparativa correspondiente al ejercicio 2013 utilizada en este Informe de Gestión Consolidado ha sido re-expresada respecto de la publicada en su momento, de acuerdo con lo explicado en los dos párrafos anteriores. El efecto sobre la información comparativa del ejercicio 2013 de la mencionada re-expresión se detalla en el Anexo II "Efecto de la Re-Expresión de los Estados Financieros Consolidados de 2013".

# Análisis de Resultados: Actividades Continuas (Negocio en España y Portugal)

## **Beneficio neto de las Actividades Continuas: 755 millones de euros**

El beneficio neto de las Actividades Continuas fue de 755 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, 281 millones de euros inferior al obtenido en el mismo período del ejercicio 2013, con una contribución del 61,9% al resultado neto total de ENDESA.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ascendió a 2.484 millones de euros, un 6,4% inferior al obtenido en el período enero-septiembre de 2013, y el resultado de explotación (EBIT) a 1.317 millones de euros, con una disminución del 7,7% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Para analizar la evolución del resultado bruto de explotación (EBITDA) durante este período, hay que tener en consideración los siguientes factores:

- En el mes de julio de 2014 se ha recibido para observaciones un nuevo borrador del Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares. Dicho borrador considera efectos retroactivos sobre la remuneración de la generación de los territorios no peninsulares desde el 1 de enero de 2012, cuyo impacto respecto de la anterior regulación ascendería a 259 millones de euros para los ejercicios 2012 y 2013. De este importe, 97 millones de euros ya fueron provisionados en el ejercicio 2013, en base a lo que establecía un borrador previo existente en 2013, por lo que el resultado bruto de explotación (EBITDA) del período enero-septiembre de 2014 incluye una reducción adicional de los ingresos de 162 millones de euros por la reestimación de la retribución de la generación de los territorios no peninsulares de los ejercicios 2012 y 2013.
- El período enero-septiembre de 2014 recoge los efectos de algunas de las medidas regulatorias aprobadas por el Gobierno durante el año 2013 o en tramitación que no estaban aún recogidas en los resultados de la totalidad de período enero-septiembre de 2013, principalmente la reducción de la retribución de la distribución y de la generación de los territorios no peninsulares recogidas en el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, y en la propuesta de Real Decreto de los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares antes mencionada, y la asunción por ENDESA, S.A. del coste del 41,61% del Bono Social. Estas medidas han tenido un impacto negativo de 375 millones de euros en el resultado bruto de explotación (EBITDA) del período enero-septiembre de 2014.
- La reducción del 6,3% (106 millones de euros) en los costes fijos, dado el enorme esfuerzo que ha realizado la Sociedad en el control de costes para tratar de mitigar el impacto sobre el resultado del efecto negativo que tienen sobre ENDESA las medidas regulatorias que ha adoptado el Gobierno en los últimos años.

- La reducción de los costes variables en un 3,4% como consecuencia de los menores precios de la electricidad y los combustibles, así como la reducción de los gastos de transporte.

### Aspectos regulatorios

Desde el punto de vista regulatorio, las principales novedades del período son las siguientes:

#### **Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos**

Por medio de este Real Decreto se ha aprobado un nuevo sistema de retribución para las instalaciones productoras de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, de cogeneración y de residuos, tras el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del Sistema Eléctrico y la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

La nueva metodología sustituye el esquema de tarifas reguladas anterior por un nuevo marco en el que se aplica el concepto de rentabilidad razonable, establecida en una rentabilidad antes de impuestos situada en el entorno del rendimiento medio de las Obligaciones del Estado a diez años más 300 puntos básicos. En este nuevo marco, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio de mercado, las instalaciones percibirán una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que se defina que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

El nuevo régimen retributivo será de aplicación tanto a las instalaciones existentes, como a las nuevas. Para las nuevas instalaciones, el otorgamiento del régimen retributivo específico se establecerá mediante procedimientos de concurrencia competitiva.

En los territorios no peninsulares (anteriormente denominados Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares (SEIE)) se establece un incentivo a la inversión por reducción de los costes de generación.

La normativa establece también las condiciones para la revisión de los diferentes parámetros retributivos. Estos únicamente podrán modificarse, según el caso, cada seis años, cada tres o de forma anual. El valor estándar de la inversión inicial y la vida útil regulatoria permanecerán invariables una vez reconocidos a cada instalación tipo.

Con fecha 20 de junio de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, y en la que se fijan los valores concretos de los costes estándares para cada una de las instalaciones tipo definidas.

Finalmente, el 5 de agosto se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Orden IET/1459/2014, de 1 de agosto, por la que se aprueban los parámetros retributivos y se establece el mecanismo de asignación del régimen retributivo específico para nuevas

instalaciones eólicas y fotovoltaicas en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares.

### **Real Decreto Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia**

El Consejo de Ministros de 4 de julio de 2014 ha aprobado este Real Decreto Ley, que ha sido publicado con fecha 5 de julio, que, entre otros aspectos, incluye la reforma del régimen retributivo del sistema del gas, con el objetivo de diseñar un sistema económicamente sostenible que minimice los costes para el consumidor, y, en el ámbito de la Eficiencia Energética, se crea el Fondo Nacional de Eficiencia Energética para cumplir con el objetivo de ahorro energético.

En el ámbito del gas, el objetivo de la reforma es solucionar el déficit de tarifa del sector gasista y garantizar un sistema económicamente sostenible en el futuro, cuyos principios son los siguientes:

- Reconocimiento del déficit generado hasta el 31 de diciembre de 2014 y pago en quince años.
- Eliminación del déficit estructural y ajuste de las retribuciones de las actividades reguladas.
- Reglas de sostenibilidad financiera en el Sistema para evitar la generación de nuevos déficit.
- Alinear las retribuciones de las actividades a la evolución de la demanda.

En el ámbito de la eficiencia energética, el Real Decreto Ley establece un sistema de obligaciones para las empresas comercializadoras de gas y electricidad, para los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y para los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor, a partir de la entrada en vigor del mismo. Anualmente se definirá mediante Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo un objetivo de ahorro anual y la cuota sobre el mismo correspondiente a cada sujeto obligado en función de sus ventas finales de energía del año n-2, así como la equivalencia financiera para el cálculo de la cuantía equivalente a la de las inversiones necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones mediante su contribución a un Fondo Nacional de Eficiencia Energética. Alternativamente, y en los términos que reglamentariamente se regulen por el Gobierno, se podrá establecer un mecanismo de acreditación de la consecución de una cantidad de ahorro energético equivalente al cumplimiento de las obligaciones del Sistema. Este mecanismo se basará en la presentación de Certificados de Ahorro Energético (CAE) negociables, que resulten de la realización de las actuaciones de eficiencia energética que se definan en un catálogo y que cumplan con los requisitos y condiciones que en dicho catálogo se establezcan, cuya gestión corresponderá al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

El período de duración del Sistema Nacional de obligaciones de Eficiencia Energética comprenderá desde la entrada en vigor del Real Decreto Ley, es decir, el 5 de julio de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2020.

El Real Decreto Ley establece una obligación de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética correspondiente a 2014, y desde el 5 de julio de 2014, que para el segundo semestre de 2014 asciende para ENDESA a 14 millones de euros.

## **Propuesta de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares**

En el contexto del paquete de medidas de reforma del sector energético iniciado en el Consejo de Ministros de 12 de julio de 2013, el Gobierno comenzó la tramitación de diversos desarrollos reglamentarios, que hacen referencia, entre otros aspectos, a la actividad de generación en los territorios no peninsulares, encontrándose actualmente en tramitación una propuesta de Real Decreto sobre estos aspectos.

La propuesta de Real Decreto también desarrolla aspectos ya contenidos en la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía de suministro e incremento de la competencia en estos Sistemas.

La propuesta establece un esquema similar al actual, compuesto por una retribución por costes fijos, que contempla los costes de inversión y operación y mantenimiento de naturaleza fija, y por costes variables, para retribuir los combustibles y los costes variables de operación y mantenimiento. Determinados aspectos de la metodología son modificados con la finalidad de mejorar la eficiencia del Sistema.

La metodología planteada sería de aplicación desde su entrada en vigor, contemplándose, para determinadas medidas, un período transitorio desde el 1 de enero de 2012.

De conformidad con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la tasa de retribución financiera de la inversión neta reconocida estará referenciada al rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario incrementado con un diferencial adecuado.

Para el primer período regulatorio, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, dicha tasa se corresponderá con el rendimiento medio de las cotizaciones en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años de los meses de abril, mayo y junio de 2013 incrementada en 200 puntos básicos.

Con fecha 4 de julio de 2014 se ha recibido una nueva propuesta de Real Decreto sobre los territorios no peninsulares, que introduce nuevos elementos entre los que destaca la ampliación de las medidas a las que se aplica el período transitorio y que, por tanto, tendrían efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2012.

## **Real Decreto Ley 13/2014, de 3 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes en relación con el sistema gasista y la titularidad de centrales nucleares**

Con fecha 4 de octubre ha sido publicado este Real Decreto Ley, que introduce determinados aspectos que inciden sobre el sector gasista y la titularidad de las centrales nucleares.

En relación con el sector gasista, el Real Decreto Ley tiene por objeto dar solución a la compleja situación técnica existente en el almacenamiento de gas natural Castor y resolver la renuncia a la concesión presentada por su titular (Escal UGS, S.L.), garantizando el interés general. En concreto, se establece la hibernación de estas instalaciones, consolidando la paralización de las operaciones en el almacenamiento ya aprobadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Mediante acuerdo de Consejo de Ministros se podrá poner fin a la hibernación si los estudios técnicos lo aconsejan, o establecer el desmantelamiento del almacenamiento en condiciones seguras. Al mismo tiempo se aprueba la extinción de la concesión de explotación del almacenamiento y la asignación de la Administración y

mantenimiento de las instalaciones a Enagás, S.A., que se encargará durante la hibernación de su mantenimiento y operatividad, siendo los costes asociados a la Administración de las instalaciones retribuidos por el sistema gasista. Por último, el Real Decreto Ley reconoce 1.351 millones de euros a Escal UGS, S.L. por el valor de la inversión, importe que será abonado por Enagás, S.A. la cual tendrá como contrapartida un derecho de cobro del sistema gasista durante los próximos treinta años, pudiendo ceder dichos derechos a terceros.

En relación con las centrales nucleares, se realiza la adaptación de la titularidad de las centrales nucleares a lo dispuesto en la Ley sobre energía nuclear. En concreto, la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos, modificó la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear para disponer que el titular de la autorización de explotación de una central nuclear fuera una única persona jurídica dedicada exclusivamente a la gestión de centrales nucleares, y fijando un plazo para la adaptación. No obstante, en virtud del Real Decreto Ley 13/2014, de 3 de octubre, si a la fecha de su entrada en vigor la titularidad de la autorización de explotación de una central nuclear no se hubiera adaptado a lo establecido en la Ley sobre Energía Nuclear, dicha titularidad se entenderá transferida a la entidad que a esa fecha tenga encomendada la explotación de la central nuclear por parte de los titulares de la autorización de explotación, quedando con ello sin efecto los planes de adaptación que, en su caso, se encontraran en tramitación. El Real Decreto Ley establece igualmente que, con independencia del régimen de adopción de acuerdos que sea ordinariamente de aplicación al nuevo titular, las decisiones relacionadas con la seguridad nuclear se adoptarán por mayoría simple, así como que, sin perjuicio de la responsabilidad del titular de una central nuclear, la responsabilidad por los daños y perjuicios derivados de su funcionamiento no será exigible a entidades que no sean copropietarias de la misma ni, en su caso, a sus representantes en los Órganos de Administración del referido titular.

### **Real Decreto 680/2014, de 1 de agosto, por el que se regula el procedimiento de presupuestación, reconocimiento, liquidación y control de los extracostes de la producción de energía eléctrica en los Sistemas Eléctricos aislados de los territorios no peninsulares con cargo a los Presupuestos Generales del Estado**

Este Real Decreto, publicado el 23 de agosto de 2014, da cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, regulando la intervención y los procedimientos a seguir por los diferentes departamentos ministeriales y el organismo encargado de las liquidaciones (la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)), para fijar la cuantía presupuestaria con cargo a este fin, calculada de acuerdo con la regulación establecida, la tramitación de la liquidación de estas compensaciones presupuestarias, así como su control.

### **Tarifa eléctrica 2014**

El pasado 19 de diciembre de 2013 se celebró la vigesimoquinta subasta CESUR (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso) para la determinación del coste de la energía a integrar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), que sustituye a la anterior Tarifa de Último Recurso (TUR). Tras la subasta, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) emitió, con fecha 20 de diciembre de 2013, un pronunciamiento en el que declaraba que no procedía validar los resultados de la subasta por la concurrencia de circunstancias atípicas durante su desarrollo y por haberse realizado en un contexto energético que consideraba no extrapolable al primer trimestre de 2014. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la normativa, la subasta quedó anulada a todos los efectos.

De acuerdo con ello, mediante Resolución de 20 de diciembre de 2013 de la Secretaría de Estado de Energía, se ha establecido que el precio resultante de la vigesimoquinta subasta CESUR (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso) no debe ser considerado en la determinación del coste estimado de los contratos mayoristas, al haber quedado anulada a todos los efectos.

Con fecha 28 de diciembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el que se determina el precio de la energía eléctrica en los contratos sujetos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en el primer trimestre de 2014. Este Real Decreto Ley ha fijado los precios de los productos base y punta necesarios para el cálculo del coste de la energía a incluir en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) considerando las referencias de precios públicos del Operador del Mercado Ibérico a Plazo (OMIP) correspondientes a la cotización de los contratos Q1-14 en base y en punta en los seis últimos meses de negociación disponibles a fecha de aprobación del Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre. Fruto de ello, ha resultado una modificación del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) a partir del 1 de enero de 2014, considerando constantes los peajes, del 1,4%, que ha sido aprobada mediante Resolución de 30 de diciembre de 2013. Por otro lado, el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, establece igualmente que se reconocerán a los Comercializadores de Referencia los desvíos entre los precios en él establecidos y el precio del mercado, que serán incorporados en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) del trimestre siguiente.

Con fecha 1 de febrero de 2014 se ha publicado la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, de revisión de peajes de acceso para 2014, que se incrementan de media desde el 1 de febrero de 2014 en torno a un 2%. Esta Orden contempla una anualidad para la recuperación del déficit previsto para 2013, así como la inclusión con cargo a los peajes de acceso de 2013 de la compensación de los territorios no peninsulares de dicho ejercicio que no son financiados finalmente por los Presupuestos Generales del Estado (PGE), todo ello conforme a lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Del mismo modo, se ha revisado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), de modo que su incremento medio tras el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, y la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, respecto a los vigentes a 31 de diciembre de 2013, es de un 2% aproximadamente.

### **Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los Precios Voluntarios para el Pequeño Consumidor (PVPC) de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación**

Con fecha 29 de marzo de 2014 se ha publicado este Real Decreto, que contempla la metodología de cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) a partir del 1 de abril de 2014, y cuyos principales aspectos son los siguientes:

- El coste de la energía a utilizar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) será el precio horario del mercado diario e intradiario en el período de facturación, al que habrá que adicionar los servicios de ajuste, pagos por capacidad y los pagos por la financiación del Operador del Sistema y el Operador del Mercado.
- Si se dispone de contadores con telegestión integrados en los Sistemas, se aplicará el precio horario al consumo horario real, mientras que, en caso contrario, se utilizará un perfil publicado por el Operador del Sistema.
- Este nuevo mecanismo será de aplicación desde el 1 de abril de 2014. Antes del 1 de julio de 2014 los Comercializadores de Referencia adaptarán sus sistemas de información a fin de realizar la facturación con el nuevo esquema. Hasta dicho momento, el coste de

la energía a aplicar en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) será el establecido, con carácter transitorio, para el primer trimestre de 2014, procediéndose posteriormente, en la primera facturación realizada una vez se adapten los sistemas de información al nuevo Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), a regularizar en las facturaciones efectuadas por los consumos realizados desde el 1 de abril.

- Del mismo modo, se han de regularizar en la primera facturación realizada, una vez que se adapten los sistemas, los consumos del primer trimestre de 2014, conforme a lo establecido en el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el diferencial entre el precio del mercado y el coste de adquisición de energía incluido en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en ese período.
- Se establece igualmente que, en el plazo de dos meses desde su publicación, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) remitirá a la Secretaría de Estado de Energía una propuesta de procedimientos donde se regule la comprobación, validación y cierre de datos procedentes de equipos de medida conectados al Sistema de telegestión a efectos de la gestión de la medida horaria. Estos procedimientos establecerán un plazo máximo para que los encargados de lectura efectúen la telemedida de todos los contadores de telegestión instalados.
- Alternativamente los Comercializadores de Referencia estarán obligados a realizar una oferta a los clientes con derecho a Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en forma de un precio fijo para el plazo de un año, integrado por los peajes revisables y un valor fijo durante un año, en €/kWh, para el resto de conceptos. La oferta estará vigente durante un mes y será uniforme en toda España, pudiendo tener cada Comercializador de Referencia una única oferta vigente.
- El Real Decreto contempla otros aspectos, entre ellos, que el Bono Social será equivalente a un descuento del 25% sobre el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

Con fecha 28 de marzo de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Esta Ley incluye, entre otros aspectos, una modificación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, para hacer posibles algunas de las novedades introducidas por el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo.

### **Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social correspondientes a 2014**

El Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, dio nueva regulación al Bono Social imponiendo, como obligación de servicio público, la asunción del coste a las matrices de las sociedades o grupos de sociedades que realicen actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica y que tengan el carácter de grupos verticalmente integrados, en forma proporcional al porcentaje que corresponda considerando tanto el número de suministros conectados a las redes de distribución como el número de clientes a los que suministra la actividad de comercialización. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) calcularía anualmente ese porcentaje, sin perjuicio de su aprobación por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

La Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, fija los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a ENDESA, S.A. un 41,61% por

importe de 79 millones de euros en el período de nueve meses terminado a 30 de septiembre de 2014.

## Carbón nacional

Mediante Resolución de 30 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Energía, se han aprobado, para el año 2014, las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía a aplicar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro. Esta Resolución ha sido modificada por otras de fechas 22 de abril de 2014 y 8 de julio de 2014, para contemplar determinados trasvases de carbón nacional entre centrales afectas al mecanismo de restricciones por garantía de suministro.

## Tarifa de gas natural para 2014

La Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre, ha revisado los peajes de acceso a partir del 1 de enero, siendo el incremento general de los mismos en torno al 2%, habiéndose mantenido sin cambios relevantes las Tarifas de Último Recurso (TUR).

## Ingresos: 15.542 millones de euros

Los ingresos de las Actividades Continuas se situaron en 15.542 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, 692 millones de euros inferiores a los del mismo período del ejercicio anterior (-4,3%).

De esta cantidad, 14.707 millones de euros corresponden a la cifra de ventas (-5,1%) y 835 millones de euros a otros ingresos de explotación (+12,2%).

## Ventas

El detalle del epígrafe de "Ventas" de las Actividades Continuas del período enero-septiembre de 2014 es como sigue:

Millones de Euros

<b>Ventas de las Actividades Continuas</b>				
	<b>Enero- Septiembre 2014</b>	<b>Enero- Septiembre 2013</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%Var</b>
Ventas de Electricidad	10.682	11.445	(763)	(6,7)
Ventas Mercado Liberalizado	5.958	5.780	178	3,1
Ventas a Precio Regulado	2.415	3.031	(616)	(20,3)
Ventas Mercado Mayorista	685	708	(23)	(3,2)
Comercialización a Clientes de Mercados Liberalizados fuera de España	689	665	24	3,6
Compensaciones de los Territorios no Peninsulares	926	1.251	(325)	(26,0)
Trading de Electricidad	9	10	(1)	(10,0)
Ingresos Regulados de Distribución de Electricidad	1.514	1.562	(48)	(3,1)
Comercialización de Gas	1.441	1.494	(53)	(3,5)
Otras Ventas y Prestación de Servicios	1.070	989	81	8,2
<b>TOTAL</b>	<b>14.707</b>	<b>15.490</b>	<b>(783)</b>	<b>(5,1)</b>

Durante el período enero-septiembre de 2014 la demanda eléctrica peninsular ha disminuido un 0,9% respecto del mismo período del año anterior (+0,3% corregido el efecto de laboralidad y temperatura).

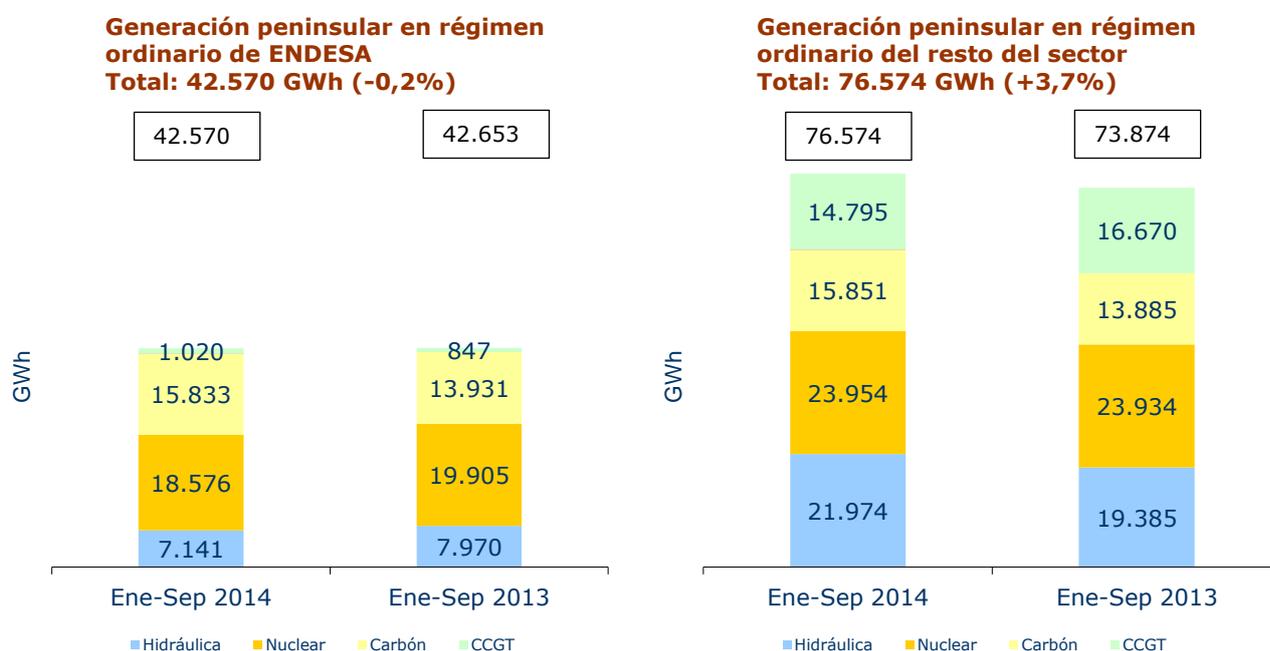
En este período, la producción eléctrica peninsular en régimen ordinario de ENDESA fue de 42.570 GWh, un 0,2% inferior a la del período enero-septiembre de 2013 debido a la

reducción de la producción hidráulica (-10,4%) y nuclear (-6,7%), que se ha visto compensada casi en su totalidad con el aumento de la producción de las centrales de carbón (+13,7%) y de los ciclos combinados (+20,4%).

Las tecnologías nuclear e hidroeléctrica representaron el 60,4% del "mix" de generación peninsular de ENDESA en régimen ordinario (65,4% en el período enero-septiembre 2013), frente al 60,0% del resto del sector (58,6% en el período enero-septiembre de 2013).

La producción de ENDESA en los territorios no peninsulares fue de 9.134 GWh, con un descenso del 1,3% respecto del período enero-septiembre de 2013.

ENDESA alcanzó una cuota de mercado del 37,2% en generación peninsular en régimen ordinario, del 43,2% en distribución y del 37,3% en ventas a clientes del mercado liberalizado.



### Comercialización a clientes del mercado liberalizado

El número total de clientes de ENDESA en el mercado liberalizado era de 4.314.040 al término del período enero-septiembre de 2014 con un incremento del 24,3% respecto del número de clientes existentes a 30 de septiembre de 2013: 3.856.083 (+25,8%) en el mercado peninsular español, 307.739 (+52,2%) en el mercado de los territorios no peninsulares y 150.218 (-8,3%) en mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de ENDESA al conjunto de estos clientes ascendieron a un total de 57.647 GWh en el período enero-septiembre de 2014, con un aumento del 3,4% respecto del mismo período del año anterior.

Las ventas en el mercado liberalizado español fueron de 5.958 millones de euros, superiores en 178 millones de euros a las del mismo período del ejercicio 2013 (+3,1%). A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 689 millones de euros, un 3,6% superiores a las del período enero-septiembre de 2013.

### **Ventas a precio regulado**

Durante el período enero-septiembre de 2014 ENDESA ha vendido 13.274 GWh a través de su sociedad Comercializadora de Referencia, a los clientes que se les aplica el precio regulado, un 20,6% menos que durante el mismo período del año anterior.

Estas ventas han supuesto un ingreso de 2.415 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, un 20,3% inferior al del período enero-septiembre de 2013.

### **Compensaciones de los territorios no peninsulares**

Las compensaciones por los sobrecostes de la generación de los territorios no peninsulares en el período enero-septiembre de 2014 han ascendido a 926 millones de euros, con una reducción de 325 millones de euros (-26,0%) respecto al mismo período del año anterior.

Esta disminución se debe, por una parte, al efecto de la reestimación de las compensaciones correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013 como consecuencia del nuevo borrador, conocido en el mes de julio de 2014, de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares, que ha supuesto una reducción de ingresos de 162 millones de euros, así como, por otra parte, al efecto de este borrador sobre las propias compensaciones devengadas en el período enero-septiembre de 2014, que ha supuesto una reducción de ingresos de 147 millones de euros respecto a la regulación con la que se calcularon los ingresos en las cuentas del mismo período del año anterior.

### **Distribución de electricidad**

ENDESA distribuyó 83.553 GWh en el mercado español durante el período enero-septiembre de 2014, un 0,8% menos que en el mismo período del año anterior.

El ingreso regulado de la actividad de distribución durante el período enero-septiembre de 2014 ha ascendido a 1.514 millones de euros, con una reducción del 3,1% respecto del registrado en el mismo período del año anterior, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio.

### **Comercialización de gas**

ENDESA ha vendido 39.840 GWh a clientes en el mercado liberalizado de gas natural en el período enero-septiembre de 2014, lo que supone una reducción del 3,8% respecto del total de ventas de gas del mismo período de 2013.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el mercado liberalizado fueron de 1.441 millones de euros, 53 millones inferiores (-3,5%) que en el período enero-septiembre de 2013.

## Costes de explotación

La distribución de los costes de explotación de las Actividades Continuas del período enero-septiembre de 2014 fue la siguiente:

Millones de Euros

<b>Costes de Explotación de las Actividades Continuas</b>				
	<b>Enero - Septiembre 2014</b>	<b>Enero - Septiembre 2013</b>	<b>Diferencia</b>	<b>% Var.</b>
Aprovisionamientos y Servicios	11.577	11.982	(405)	(3,4)
Compras de Energía	3.754	3.919	(165)	(4,2)
Consumo de Combustibles	1.766	2.117	(351)	(16,6)
Gastos de Transporte	4.440	4.596	(156)	(3,4)
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	1.617	1.350	267	19,8
Gastos de Personal	695	751	(56)	(7,5)
Otros Gastos Fijos de Explotación	870	920	(50)	(5,4)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	1.167	1.227	(60)	(4,9)
<b>TOTAL</b>	<b>14.309</b>	<b>14.880</b>	<b>(571)</b>	<b>(3,8)</b>

### Aprovisionamientos y servicios (costes variables)

Los costes por aprovisionamientos y servicios (costes variables) del período enero-septiembre de 2014 han ascendido a 11.577 millones de euros, con una reducción del 3,4% respecto del mismo período del ejercicio anterior debido fundamentalmente a los menores costes por compras de energía y consumo de combustibles (516 millones de euros) debido al impacto de la reducción del precio medio de compra como consecuencia de la disminución del precio medio del mercado mayorista de electricidad, que se ha situado en 39,1 €/MWh (-4,6%), y del coste de las materias primas. Asimismo, se han reducido los gastos de transporte en 156 millones de euros como consecuencia fundamentalmente de los menores peajes, tanto de la energía vendida a los clientes como de los autoconsumos.

La reducción de costes por compras de energía, consumo de combustibles y gastos de transporte por importe de 672 millones de euros, se ha visto compensada parcialmente por el aumento de 267 millones de euros en el epígrafe "Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios", como consecuencia del aumento de 85 millones de euros en los costes de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) por la mayor producción térmica y el aumento del precio de mercado de dichos derechos, y de 122 millones de euros en los gastos por derivados de materias energéticas. Cabe mencionar que este aumento en los gastos por derivados de materias energéticas se ve compensado por un aumento de 127 millones de euros en los ingresos por este mismo concepto que están registrados en el epígrafe "Otros Ingresos de Explotación".

### Gastos de personal y otros gastos de explotación (costes fijos)

Los costes fijos ascendieron a 1.565 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, con una reducción de 106 millones de euros (-6,3%) respecto al mismo período de 2013 como consecuencia de la política de reducción de costes implantada.

Los "Gastos de Personal" se situaron en 695 millones de euros, con una disminución del 7,5% como consecuencia de la reducción de plantilla realizada y la contención de los costes salariales.

Por lo que respecta a los "Otros Gastos Fijos de Explotación", se situaron en 870 millones de euros, lo que supone una disminución de 50 millones de euros (-5,4%) debido a las medidas de reducción de costes establecidas.

## **Amortizaciones y pérdidas por deterioro**

Las amortizaciones y pérdidas por deterioro ascendieron a 1.167 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014, con una disminución de 60 millones de euros (-4,9%) respecto al mismo período del ejercicio anterior.

En el período enero-septiembre de 2014 este epígrafe incluye la reversión por deterioro de la cartera de derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) al objeto de adecuar estos activos a su valor de mercado, por importe de 15 millones de euros, en comparación con la dotación de 80 millones de euros registrada en el período enero-septiembre de 2013.

Por otra parte, este epígrafe incluye la dotación de una provisión por deterioro por importe de 59 millones de euros como consecuencia del saneamiento del valor de los terrenos que ENDESA debe recibir en aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo a favor de Josel, S.L.

## **Resultado financiero neto: 114 millones de euros**

Los resultados financieros netos del período enero-septiembre de 2014 fueron negativos por importe de 114 millones de euros, lo que representa un aumento de 22 millones de euros (+23,9%) respecto al mismo período del ejercicio 2013.

Esta variación se compone de un aumento de 16 millones de euros en los gastos financieros netos, y un aumento de 6 millones de euros en las diferencias de cambio netas.

Con respecto a los gastos financieros netos, la evolución de los tipos de interés a largo plazo producida, tanto en el período enero-septiembre de 2014 como en el mismo período de 2013, ha supuesto una actualización en las provisiones para hacer frente a las obligaciones derivadas de los expedientes de regulación de empleo en vigor por importe de 30 millones de euros, negativos, y 7 millones de euros, positivos, respectivamente.

Aislado dicho impacto, los gastos financieros netos se habrían reducido en 21 millones de euros (-20,6%), como consecuencia de la reducción de la deuda media entre ambos períodos.

## **Resultado neto de sociedades por el método de participación**

En el período enero-septiembre de 2014 el resultado neto de sociedades por el método de participación ha ascendido a 65 millones de euros, negativos, frente a 39 millones de euros, positivos, en el período enero-septiembre de 2013.

Elcogas, S.A., sociedad en la que ENDESA participa en un 40,99%, ante la situación de inviabilidad económica tras la finalización de la aplicación de las medidas contempladas en el Real Decreto sobre el procedimiento de resolución de Restricciones por Garantía de Suministro, ha decidido cesar sus actividades al final del año 2014. El resultado neto de sociedades por el método de participación contempla el reconocimiento de una provisión por importe de 51 millones de euros por el coste estimado para ENDESA del cierre de la actividad de dicha sociedad.

Por otra parte, este epígrafe incluye también una pérdida de 45 millones de euros correspondiente a la participación del 50% en Nuclenor, S.A. como consecuencia de los mayores costes en que está incurriendo la sociedad por el retraso en los trabajos de desmantelamiento de la Central Nuclear de Santa María de Garoña a la espera de la decisión final sobre la posible reapertura de la misma, y del reconocimiento de una provisión por importe de 18 millones de euros por la sanción impuesta por la Comisión Nacional de los

Mercados y la Competencia (CNMC) en su resolución de 10 de julio de 2014, derivada de la reducción en la capacidad de producción por el cese de explotación acordado en diciembre de 2012.

## **Análisis de Resultados: Actividades Interrumpidas (Negocio en Latinoamérica)**

El beneficio neto de las Actividades Interrumpidas de ENDESA en el período enero-septiembre de 2014 se situó en 988 millones de euros, lo que supone una reducción del 23,0% con respecto al mismo período del ejercicio 2013. De este importe, 464 millones de euros corresponden a los accionistas de la sociedad dominante, lo que representa una reducción del 9,9% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

La evolución del resultado neto se debe fundamentalmente a los siguientes factores:

- El impacto negativo de la fuerte devaluación de las monedas de los países latinoamericanos donde ENDESA opera, que ha provocado que los resultados en moneda local supongan un menor resultado en euros.
- El registro en el período enero-septiembre de 2013 del impacto excepcional de la Resolución 250/2013 de la Secretaría de Energía de la República Argentina que reconoció a Empresa Distribuidora Sur, S.A. el ingreso por la compensación de las variaciones de costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del ajuste del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) por un importe total de 333 millones de euros, incluyendo los correspondientes intereses, con un impacto sobre el resultado neto de 94 millones de euros.
- La reducción del activo financiero en 144 millones de euros por el importe a recuperar por las sociedades distribuidoras en Brasil por la reversión de los activos al final de la concesión como consecuencia de la reestimación de dicho importe con la nueva información que se desprende de la revisión tarifaria realizada por el regulador Brasileño para Ampla Energia e Serviços, S.A. durante el segundo trimestre de 2014, y los sobrecostes de compras de energía de dichas distribuidoras no compensados por la tarifa durante el período enero-septiembre de 2014 por importe de 106 millones de euros. Ambos efectos han tenido un impacto negativo de 81 millones de euros en el resultado neto del período.
- La caída del resultado de la generación en Chile por el impacto de las adversas condiciones hidrológicas junto con la parada de la central Bocamina II, así como el efecto sobre los impuestos diferidos del aumento del tipo impositivo en ese país cuyo impacto negativo ha ascendido a 88 millones de euros (32 millones de euros en el resultado neto del período).

Estos efectos negativos se han compensado parcialmente por el registro de un ingreso fiscal de 228 millones de euros como consecuencia del reconocimiento de un impuesto diferido de activo por el menor valor contable con respecto al valor fiscal en Chile de la participación directa del 20,3% que ENDESA, S.A. tiene en Enersis, S.A., ya que a partir de que el Consejo de Administración de ENDESA, S.A. recibió el 30 de julio de 2014 la oferta de ENEL Energy Europe, S.L.U., dejaron de darse los requisitos establecido por la NIC 12 para no registrar este impuesto diferido.

## Situación Financiera

### Deuda Financiera Neta

A 30 de septiembre de 2014, la deuda financiera neta de las Actividades Continuas de ENDESA se situó en 1.293 millones de euros, con una disminución de 3.044 millones de euros respecto de la existente a 31 de diciembre de 2013. Para analizar esta variación hay que tener en cuenta el traspaso realizado, con fecha 31 de julio de 2014, de la deuda financiera neta del Negocio en Latinoamérica a las Actividades Interrumpidas, cuyo importe a 30 de septiembre de 2014 asciende a 3.432 millones de euros.

El Negocio en España y Portugal tenía a 31 de diciembre de 2013 una deuda financiera neta de 1.435 millones de euros, por lo que este Negocio ha tenido una disminución de 142 millones de euros en los primeros nueve meses de 2014.

A 30 de septiembre de 2014 existe un derecho de cobro acumulado de 2.502 millones de euros por diversas partidas reconocidas en la regulación eléctrica española: 1.376 millones de euros correspondientes al déficit de ingresos de las actividades reguladas anterior a 31 de diciembre de 2013, 427 millones de euros relativos al déficit generado en el negocio peninsular en el período enero-septiembre del 2014 por desviaciones transitorias conforme a la aplicación del nuevo mecanismo de financiación del déficit establecido por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y 699 millones de euros correspondientes a las compensaciones de la actividad de producción en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares.

Si se descuentan los importes señalados en el párrafo anterior, la deuda financiera neta de las Actividades Continuas de ENDESA a 30 de septiembre de 2014 se sitúa en 1.209 millones de euros, negativos.

A continuación se incluye el detalle de la estructura de la deuda financiera neta de ENDESA a 30 de septiembre de 2014:

Millones de Euros

<b>Estructura de la Deuda Financiera Neta de ENDESA</b>				
	<b>30 de Septiembre de 2014</b>	<b>31 de Diciembre de 2013</b>	<b>Diferencia</b>	<b>%Var</b>
Euro	1.295	1.631	(336)	(20,6)
Dólar Estadounidense	(1)	1.088	(1.089)	Na
Peso Chileno / Unidad de Fomento	-	(200)	200	Na
Real Brasileño	-	405	(405)	Na
Peso Colombiano	-	1.187	(1.187)	Na
Nuevo Sol Peruano	-	195	(195)	Na
Peso Argentino	-	31	(31)	Na
Otras Monedas	(1)	-	(1)	Na
<b>TOTAL</b>	<b>1.293</b>	<b>4.337</b>	<b>(3.044)</b>	<b>(70,2)</b>
Tipo Fijo	554	2.730	(2.176)	(79,7)
Tipo Variable	739	1.607	(868)	(54,0)
<b>TOTAL</b>	<b>1.293</b>	<b>4.337</b>	<b>(3.044)</b>	<b>(70,2)</b>
Vida Media (nº años)	4,6	6,0	-	-
Coste Medio (%)	3,0	5,8	-	-

A 30 de septiembre de 2014 la liquidez de las Actividades Continuas de ENDESA asciende a 5.320 millones de euros y cubre los vencimientos de deuda de los próximos 25 meses. De este

importe, 1.110 millones de euros corresponden al saldo de efectivo y otros medios líquidos equivalentes y 4.210 millones de euros a disponible incondicional en líneas de crédito, de los cuales 1.000 millones de euros corresponden a líneas de crédito disponibles con ENEL Finance International, N.V.

Para atender el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2014 descrito en el Apartado 2 de este Informe de Gestión Consolidado por importe de 6.352,5 millones de euros pagado por ENDESA con fecha 29 de octubre de 2014, se han formalizado operaciones de financiación con ENEL Finance International, N.V. por importe de 5.500 millones de euros. El resto de los fondos utilizados para la atención de dicho pago han procedido de la liquidez de la propia Compañía.

A la fecha de presentación de este Informe de Gestión Consolidado, los "rating" de calificación crediticia de ENDESA presentan el siguiente detalle:

Calificación Crediticia

	30 de Septiembre de 2014			31 de Diciembre de 2013		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	BBB	A-2	Estable	BBB	A-2	Estable
Moody's	Baa2	P-2	Negativa	Baa2	P-2	Negativa
Fitch Ratings	BBB+	F2	Estable	BBB+	F2	Revisión Negativa

### Patrimonio Neto

El patrimonio neto consolidado de ENDESA a 30 de septiembre de 2014 ascendía a 27.423 millones de euros, cantidad superior en 661 millones de euros a la de 31 de diciembre de 2013. De este patrimonio neto, 21.417 millones de euros corresponden a los accionistas de ENDESA, S.A. y 6.006 millones de euros a los accionistas minoritarios.

Esta variación se debe, fundamentalmente, al resultado antes de minoritarios obtenido durante el período por importe de 1.742 millones de euros, a la adquisición de participaciones de accionistas minoritarios en Companhia Energética do Ceará, S.A. por importe de 181 millones de euros y a la adquisición de un 39% adicional de Generandes Perú, S.A. por importe de 333 millones de euros, que ha reducido el saldo del patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios, así como a la distribución de dividendos a accionistas minoritarios por importe de 503 millones de euros.

El Patrimonio Neto del Grupo se ha visto afectado de forma muy significativa por la desinversión del Negocio en Latinoamérica y la distribución del dividendo extraordinario contra reservas y del dividendo a cuenta del ejercicio 2014 descritos en el Apartado 2 de este Informe de Gestión Consolidado, aprobados por los Órganos Societarios de la Sociedad e instrumentados en octubre de 2014.

## Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación e Inversiones

### Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación: 2.485 millones de euros

Los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación en el período enero-septiembre de 2014 ascendieron a 2.485 millones de euros frente a los 2.315 millones de euros generados en el mismo período de 2013.

Los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación correspondientes a las Actividades Continuas ascendieron a 1.640 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014 frente a los 1.204 millones de euros del período enero-septiembre de 2013 debido fundamentalmente a la mejor evolución del capital circulante, que ha compensado el menor resultado generado durante el período.

Los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación correspondientes a las Actividades Interrumpidas ascendieron a 845 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014 en comparación con 1.111 millones de euros del mismo período de 2013. Esta reducción es debida, fundamentalmente, al menor resultado generado durante el período.

### Inversiones brutas: 1.386 millones de euros

Las inversiones brutas de ENDESA se situaron en 1.386 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014 (1.456 millones de euros en el período enero-septiembre de 2013), conforme al detalle que figura a continuación:

Millones de Euros

#### **Inversiones en Enero-Septiembre de 2014**

	<b>Materiales, Intangibles e Inmobiliarias <sup>(2)</sup></b>	<b>Financieras</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% Var. 3t 2013</b>
España y Portugal	534	87	621	16,1
Latinoamérica <sup>(1)</sup>	666	99	765	(16,9)
<b>TOTAL</b>	<b>1.200</b>	<b>186</b>	<b>1.386</b>	<b>(4,8)</b>

(1) Corresponde a inversiones realizadas hasta el 31 de julio de 2014, fecha en que se materializó el traspaso de las Sociedades de ENDESA objeto de la operación de desinversión (véase Apartado 2 de este Informe de Gestión Consolidado) al epígrafe de "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas" del Estado de Situación Financiera Consolidado. Las inversiones realizadas desde el 31 de julio de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2014 han ascendido a 323 millones de euros.

(2) Excluyendo los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), "Certified Emissions Reductions" (CERs) y "Emission Reduction Units" (ERUs) y la obligación de adquisición de terrenos a Josel, S.L. de acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo.

Adicionalmente, durante el período enero-septiembre de 2014 en el Negocio en Latinoamérica (Actividades Interrumpidas) se han realizado adquisiciones de participaciones de sociedades que se consolidan por un importe total igual a 741 millones de euros que corresponden a la adquisición del 50% adicional de Inversiones GasAtacama Holding, Ltd. (227 millones de euros), a la adquisición del 15,18% de Companhia Energética do Ceará, S.A. (181 millones de euros), y a la adquisición de un 39% adicional de Generandes Perú, S.A. (333 millones de euros).

Las inversiones brutas del Negocio en España y Portugal fueron de 621 millones de euros en el período enero-septiembre de 2014 según el siguiente detalle:

Millones de Euros

<b>Inversiones Brutas del Negocio en España y Portugal</b>			
	<b>Enero -Septiembre 2014</b>	<b>Enero -Septiembre 2013</b>	<b>% Var.</b>
Materiales <sup>(1)</sup>	477	473	0,8
Intangibles <sup>(2)</sup>	57	39	46,2
Inmobiliarias	-	2	Na
Financieras <sup>(3)</sup>	87	21	314,3
<b>TOTAL</b>	<b>621</b>	<b>535</b>	<b>16,1</b>

- (1) Excluyendo la obligación de adquisición de terrenos a Josel, S.L. de acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo.
- (2) Excluyendo los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), "Certified Emissions Reductions" (CERs) y "Emission Reduction Units" (ERUs).
- (3) Incluye la financiación concedida a Elcogas, S.A. por importe de 51 millones de euros para hacer frente fundamentalmente, a su deuda con entidades financieras avalada por los Accionistas.

A continuación se desglosa el importe de las inversiones brutas materiales entre distintas actividades:

Millones de Euros

<b>Inversiones Brutas Materiales del Negocio en España y Portugal</b>			
	<b>Enero -Septiembre 2014 <sup>(1)</sup></b>	<b>Enero -Septiembre 2013</b>	<b>% Var.</b>
Generación	165	132	25,0
Distribución	311	339	(8,3)
Otros	1	2	(50,0)
<b>TOTAL</b>	<b>477</b>	<b>473</b>	<b>0,8</b>

- (1) Excluyendo la obligación de adquisición de terrenos a Josel, S.L. de acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo.

Las inversiones brutas de generación del ejercicio 2014 se corresponden en su mayor parte con inversiones recurrentes en las plantas, así como las inversiones realizadas en las centrales de Litoral y Puentes por importe de 37 millones de euros, que han conllevado un alargamiento de su vida útil.

Por lo que respecta a las inversiones brutas de distribución, corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio. Asimismo, incluyen la inversión en la instalación masiva de contadores inteligentes de telegestión y los sistemas para su operación.

## Anexo I: Estadístico

### Datos Industriales

GWh

Generación de Electricidad	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
<b>Negocio en España y Portugal</b>	<b>51.704</b>	<b>51.904</b>	<b>(0,4)</b>
Peninsular	42.570	42.653	(0,2)
Nuclear	18.576	19.905	(6,7)
Carbón	15.833	13.931	13,7
Hidroeléctrica	7.141	7.970	(10,4)
Ciclos Combinados (CCGT)	1.020	847	20,4
Extrapeñinsular	9.134	9.251	(1,3)
<b>Negocio en Latinoamérica</b>	<b>45.107</b>	<b>44.776</b>	<b>0,7</b>
Argentina	10.982	10.957	0,2
Brasil	3.825	3.631	5,3
Chile	12.995	14.325	(9,3)
Colombia	10.467	9.573	9,3
Perú	6.838	6.290	8,7
<b>TOTAL</b>	<b>96.811</b>	<b>96.680</b>	<b>0,1</b>

GWh

Ventas de Electricidad	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
<b>Negocio en España y Portugal</b>	<b>70.921</b>	<b>72.453</b>	<b>(2,1)</b>
Comercialización de Referencia	13.274	16.715	(20,6)
Mercado Liberalizado	57.647	55.738	3,4
<b>Negocio en Latinoamérica</b>	<b>47.028</b>	<b>45.456</b>	<b>3,5</b>
Argentina	11.251	11.104	1,3
Brasil	14.693	13.824	6,3
Chile	9.973	9.744	2,3
Colombia	6.115	5.961	2,6
Perú	4.996	4.823	3,6
<b>TOTAL</b>	<b>117.949</b>	<b>117.909</b>	<b>0,0</b>

GWh

Energía Distribuida <sup>(1)</sup>	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
<b>Negocio en España y Portugal</b>	<b>83.553</b>	<b>84.234</b>	<b>(0,8)</b>
<b>Negocio en Latinoamérica</b>	<b>64.827</b>	<b>62.799</b>	<b>3,2</b>
Argentina	15.201	15.214	(0,1)
Brasil	20.211	19.189	5,3
Chile	12.477	11.996	4,0
Colombia	10.973	10.687	2,7
Perú	5.965	5.713	4,4
<b>TOTAL</b>	<b>148.380</b>	<b>147.033</b>	<b>0,9</b>

(1) En barras de central.

Miles

Número de Clientes	30 de Septiembre de 2014	30 de Septiembre de 2013	% Var.
<b>Negocio en España y Portugal</b>	<b>11.254</b>	<b>11.397</b>	<b>(1,3)</b>
Comercialización de Referencia	6.940	7.926	(12,4)
Mercado Liberalizado	4.314	3.471	24,3
<b>Negocio en Latinoamérica</b>	<b>14.668</b>	<b>14.259</b>	<b>2,9</b>
Argentina	2.459	2.437	0,9
Brasil	6.445	6.247	3,2
Chile	1.728	1.679	2,9
Colombia	2.751	2.657	3,5
Perú	1.285	1.239	3,7
<b>TOTAL</b>	<b>25.922</b>	<b>25.656</b>	<b>1,0</b>

MW

Capacidad Instalada (Bruta)	30 de Septiembre de 2014	30 de Septiembre de 2013	% Var.
<b>Negocio en España y Portugal</b>	<b>22.619</b>	<b>22.652</b>	<b>(0,1)</b>
Hidroeléctrica	4.718	4.718	Na
Térmica Clásica	8.780	8.816	(0,4)
Térmica Nuclear	3.443	3.443	Na
Ciclos Combinados	5.678	5.675	0,1
<b>Negocio en Latinoamérica</b>	<b>16.729</b>	<b>15.964</b>	<b>4,8</b>
Argentina	4.522	4.522	Na
Brasil	987	991	(0,4)
Chile	6.352	5.571	14,0
Colombia	3.041	2.914	4,4
Perú	1.827	1.966	(7,1)
<b>TOTAL</b>	<b>39.348</b>	<b>38.616</b>	<b>1,9</b>

Km

Redes de Distribución y Transporte	30 de Septiembre de 2014	30 de Septiembre de 2013	% Var.
<b>Negocio en España y Portugal</b>	<b>313.929</b>	<b>327.871</b>	<b>(4,3)</b>
<b>Negocio en Latinoamérica</b>	<b>310.640</b>	<b>306.408</b>	<b>1,4</b>
Argentina	24.588	24.546	0,2
Brasil	193.825	191.172	1,4
Chile	16.458	16.248	1,3
Colombia	49.277	48.550	1,5
Perú	26.492	25.892	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>624.569</b>	<b>634.279</b>	<b>(1,5)</b>

GWh

Ventas de Gas	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
Mercado Liberalizado	33.046	34.726	(4,8)
Mercado Regulado	639	815	(21,6)
Mercado Internacional	6.794	6.689	1,6
Ventas Mayoristas	15.505	11.240	37,9
<b>TOTAL (*)</b>	<b>55.984</b>	<b>53.470</b>	<b>4,7</b>

(\*) Sin consumos propios de generación.

Número de Empleados

Plantilla Final	30 de Septiembre de 2014	31 de Diciembre de 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	10.699	10.933	(2,1)
Negocio en Latinoamérica	12.203	11.608	5,1
<b>TOTAL</b>	<b>22.902</b>	<b>22.541</b>	<b>1,6</b>

Número de Empleados

Plantilla Media	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	10.822	11.137	(2,8)
Negocio en Latinoamérica	11.872	11.264	5,4
<b>TOTAL</b>	<b>22.694</b>	<b>22.401</b>	<b>1,3</b>

## Datos Económico-Financieros

Euros

Parámetros de Valoración (Euros)	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
Beneficio Neto por Acción <sup>(1)</sup>	1,15	1,46	(21,4)
Cash Flow por Acción <sup>(2)</sup>	2,35	2,19	7,3
Valor Contable por Acción <sup>(3)</sup>	20,23	20,95	(3,4)

(1) Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / N° Acciones.

(2) Flujos Neto de Efectivo de las Actividades de Explotación / N° Acciones.

(3) Patrimonio Neto Sociedad Dominante / N° Acciones.

Indicadores de Rentabilidad	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013
Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto <sup>(1)</sup> (%)	5,80	7,54
Retorno de los Activos <sup>(2)</sup> (%)	2,90	3,55
Rentabilidad Económica <sup>(3)</sup> (%)	6,55	5,76

(1) Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / Patrimonio Neto Medio.

(2) Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / Activo Total Medio.

(3) Resultado de Explotación / Inmovilizado Material Medio.

Millones de Euros

Deuda Financiera Neta	Apalancamiento	
	30 de Septiembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
<b>Deuda Financiera Neta:</b>	<b>1.293</b>	<b>4.337</b>
Deuda Financiera no Corriente	2.418	7.437
Deuda Financiera Corriente	-	1.127
Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes	(1.110)	(4.145)
Derivados Financieros registrados en Activos Financieros	(15)	(82)
<b>Patrimonio Neto:</b>	<b>27.423</b>	<b>26.762</b>
De la Sociedad Dominante	21.417	20.521
De los Intereses Minoritarios	6.006	6.241
<b>Apalancamiento (%) <sup>(*)</sup></b>	<b>4,72</b>	<b>16,21</b>

(\*) Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto.

Indicadores Financieros	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013
Ratio de Liquidez <sup>(1)</sup>	1,86	1,64
Ratio de Solvencia <sup>(2)</sup>	1,53	1,14
Ratio de Endeudamiento <sup>(%)</sup> <sup>(3)</sup>	4,50	19,75
Ratio de Cobertura de la Deuda <sup>(4)</sup>	0,39	1,99

(1) Activo Corriente / Pasivo Corriente.

(2) (Patrimonio Neto + Pasivo no Corriente) / Activo no Corriente.

(3) Deuda Financiera Neta / (Patrimonio Neto + Deuda Financiera Neta).

(4) Deuda Financiera Neta / Resultado Bruto de Explotación (EBITDA).

Rating	30 de Septiembre de 2014			31 de Diciembre de 2013		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	BBB	A-2	Estable	BBB	A-2	Estable
Moody's	Baa2	P-2	Negativa	Baa2	P-2	Negativa
Fitch Ratings	BBB+	F2	Estable	BBB+	F2	Revisión Negativa

Euros / Acción

**Dividendos**

A Cuenta del Resultado de 2013 <small>(2 de Enero de 2014)</small>	1,500
Complementario	-
Dividendo por Acción Total	1,500
Pay-out <small>(%) (1)</small>	84,5
Rentabilidad por Dividendo <small>(%) (2)</small>	6,4
<hr/>	
A Cuenta del Resultado de 2014 <small>(29 de Octubre de 2014)</small>	6,000
Extraordinario contra Reservas <small>(29 de Octubre de 2014)</small>	7,795
Rentabilidad por Dividendo <small>(%) (2)</small>	44,1

(1) Dividendo Bruto Total / Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(2) Dividendo Bruto por Acción / Cotización de Cierre.

Datos Bursátiles	30 de Septiembre de 2014	30 de Septiembre de 2013	% Var.
Capitalización Bursátil <small>(Millones de Euros)</small>	33.123	20.386	62,5
Nº de Acciones en Circulación	1.058.752.117	1.058.752.117	-
Nominal de la Acción <small>(Euros)</small>	1,2	1,2	-
Efectivo <small>(Miles de Euros)</small>	2.633.863	2.060.499	27,8
<b>Mercado Continuo <small>(Acciones)</small></b>			
Volumen de Contratación	100.836.809	89.827.726	12,3
Volumen Medio Diario de Contratación	527.941	470.302	12,3
P.E.R. <small>(*)</small>	20,38	9,86	106,71

(\*) Cotización de Cierre del Ejercicio / Beneficio Neto por Acción.

Euros

Cotización ENDESA	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013	% Var.
Máximo	31,44	19,40	62,1
Mínimo	21,02	16,00	31,4
Media del Período	26,51	17,40	52,4
Cierre del Período	31,29	19,26	62,5

Porcentaje (%)

Evolución de la Cotización respecto al Período Anterior	Enero - Septiembre 2014	Enero - Septiembre 2013
<b>ENDESA, S.A.</b>	34,3	14,1
IBEX-35	9,2	12,5
Eurostoxx 50	3,8	9,8
Eurostoxx Utilities	18,2	4,7

# **Anexo II:** **Efecto de la Re-Expresión de los Estados** **Financieros Consolidados de 2013**

## Estado de Situación Financiera

Millones de Euros

	Consolidado				1 de Enero de 2013 (Re-Expresado)
	1 de Enero de 2013	Re-Expresión por NIIF 11	Re-Expresión por NIIF 5	Total Re-Expresión	
<b>Activo No Corriente</b>	<b>44.487</b>	<b>(248)</b>	<b>-</b>	<b>(248)</b>	<b>44.239</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>14.291</b>	<b>(334)</b>	<b>-</b>	<b>(334)</b>	<b>13.957</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>58.778</b>	<b>(582)</b>	<b>-</b>	<b>(582)</b>	<b>58.196</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>26.369</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>(9)</b>	<b>26.360</b>
De la Sociedad Dominante	20.653	-	-	-	20.653
De los Intereses Minoritarios	5.716	(9)	-	(9)	5.707
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>21.644</b>	<b>(253)</b>	<b>-</b>	<b>(253)</b>	<b>21.391</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>10.765</b>	<b>(320)</b>	<b>-</b>	<b>(320)</b>	<b>10.445</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>58.778</b>	<b>(582)</b>	<b>-</b>	<b>(582)</b>	<b>58.196</b>

Millones de Euros

	Consolidado				31 de Diciembre de 2013 (Re-Expresado)
	31 de Diciembre de 2013	Re-Expresión por NIIF 11	Re-Expresión por NIIF 5	Total Re-Expresión	
<b>Activo No Corriente</b>	<b>42.851</b>	<b>(156)</b>	<b>-</b>	<b>(156)</b>	<b>42.695</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>13.606</b>	<b>(344)</b>	<b>-</b>	<b>(344)</b>	<b>13.262</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>56.457</b>	<b>(500)</b>	<b>-</b>	<b>(500)</b>	<b>55.957</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>26.769</b>	<b>(7)</b>	<b>-</b>	<b>(7)</b>	<b>26.762</b>
De la Sociedad Dominante	20.521	-	-	-	20.521
De los Intereses Minoritarios	6.248	(7)	-	(7)	6.241
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>18.474</b>	<b>(321)</b>	<b>-</b>	<b>(321)</b>	<b>18.153</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>11.214</b>	<b>(172)</b>	<b>-</b>	<b>(172)</b>	<b>11.042</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>56.457</b>	<b>(500)</b>	<b>-</b>	<b>(500)</b>	<b>55.957</b>

Millones de Euros

	<b>Negocio en España y Portugal</b>				
	<b>31 de Diciembre de 2013</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 11</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 5</b>	<b>Total Re- Expresión</b>	<b>31 de Diciembre de 2013 (Re- Expresado)</b>
<b>Activo No Corriente</b>	<b>26.401</b>	<b>(158)</b>	-	<b>(158)</b>	<b>26.243</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>8.069</b>	<b>(218)</b>	-	<b>(218)</b>	<b>7.851</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>34.470</b>	<b>(376)</b>	-	<b>(376)</b>	<b>34.094</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>15.669</b>	-	-	-	<b>15.669</b>
De la Sociedad Dominante	15.669	-	-	-	15.669
De los Intereses Minoritarios	-	-	-	-	-
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>12.569</b>	<b>(263)</b>	-	<b>(263)</b>	<b>12.306</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>6.232</b>	<b>(113)</b>	-	<b>(113)</b>	<b>6.119</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>34.470</b>	<b>(376)</b>	-	<b>(376)</b>	<b>34.094</b>

Millones de Euros

	<b>Negocio en Latinoamérica</b>				
	<b>31 de Diciembre de 2013</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 11</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 5</b>	<b>Total Re- Expresión</b>	<b>31 de Diciembre de 2013 (Re- Expresado)</b>
<b>Activo No Corriente</b>	<b>16.450</b>	<b>2</b>	-	<b>2</b>	<b>16.452</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>5.537</b>	<b>(126)</b>	-	<b>(126)</b>	<b>5.411</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.987</b>	<b>(124)</b>	-	<b>(124)</b>	<b>21.863</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>11.100</b>	<b>(7)</b>	-	<b>(7)</b>	<b>11.093</b>
De la Sociedad Dominante	4.852	-	-	-	4.852
De los Intereses Minoritarios	6.248	(7)	-	(7)	6.241
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>5.905</b>	<b>(58)</b>	-	<b>(58)</b>	<b>5.847</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>4.982</b>	<b>(59)</b>	-	<b>(59)</b>	<b>4.923</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>21.987</b>	<b>(124)</b>	-	<b>(124)</b>	<b>21.863</b>

## Estado del Resultado

Millones de Euros

	Consolidado				Enero - Septiembre 2013 (Re-Expresado)
	Enero - Septiembre 2013	Re-Expresión por NIIF 11	Re-Expresión por NIIF 5	Total Re-Expresión	
Ingresos	23.485	(185)	(7.066)	(7.251)	16.234
Aprovisionamientos y Servicios	(15.571)	81	3.508	3.589	(11.982)
<b>Margen de Contribución</b>	<b>7.914</b>	<b>(104)</b>	<b>(3.558)</b>	<b>(3.662)</b>	<b>4.252</b>
<b>Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>5.251</b>	<b>(77)</b>	<b>(2.520)</b>	<b>(2.597)</b>	<b>2.654</b>
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(1.859)	30	602	632	(1.227)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>3.392</b>	<b>(47)</b>	<b>(1.918)</b>	<b>(1.965)</b>	<b>1.427</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(310)</b>	<b>(3)</b>	<b>221</b>	<b>218</b>	<b>(92)</b>
<b>Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>(23)</b>	<b>14</b>	<b>39</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>3.171</b>	<b>(13)</b>	<b>(1.742)</b>	<b>(1.755)</b>	<b>1.416</b>
Impuesto sobre Sociedades	(852)	13	459	472	(380)
<b>Resultado Después de Impuestos de Actividades Continuas</b>	<b>2.319</b>	<b>-</b>	<b>(1.283)</b>	<b>(1.283)</b>	<b>1.036</b>
<b>Resultado Después de Impuestos de Actividades Interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.283</b>	<b>1.283</b>	<b>1.283</b>
<b>Resultado del Período</b>	<b>2.319</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.319</b>
Sociedad Dominante	1.551	-	-	-	1.551
Intereses Minoritarios	768	-	-	-	768

Millones de Euros

	Negocio en España y Portugal				Enero - Septiembre 2013 (Re-Expresado)
	Enero - Septiembre 2013	Re-Expresión por NIIF 11	Re-Expresión por NIIF 5	Total Re-Expresión	
Ingresos	16.217	(78)	95	17	16.234
Aprovisionamientos y Servicios	(11.920)	33	(95)	(62)	(11.982)
<b>Margen de Contribución</b>	<b>4.297</b>	<b>(45)</b>	<b>-</b>	<b>(45)</b>	<b>4.252</b>
<b>Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>2.697</b>	<b>(43)</b>	<b>-</b>	<b>(43)</b>	<b>2.654</b>
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(1.246)	19	-	19	(1.227)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>1.451</b>	<b>(24)</b>	<b>-</b>	<b>(24)</b>	<b>1.427</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(87)</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>(5)</b>	<b>(92)</b>
<b>Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>21</b>	<b>39</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>1.424</b>	<b>(8)</b>	<b>-</b>	<b>(8)</b>	<b>1.416</b>
Impuesto sobre Sociedades	(388)	8	-	8	(380)
<b>Resultado Después de Impuestos de Actividades Continuas</b>	<b>1.036</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.036</b>
<b>Resultado Después de Impuestos de Actividades Interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del Período</b>	<b>1.036</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.036</b>
Sociedad Dominante	1.036	-	-	-	1.036
Intereses Minoritarios	-	-	-	-	-

Millones de Euros

	<b>Negocio en Latinoamérica</b>				
	<b>Enero - Septiembre 2013</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 11</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 5</b>	<b>Total Re- Expresión</b>	<b>Enero - Septiembre 2013 (Re- Expresado)</b>
Ingresos	7.268	(107)	(7.161)	(7.268)	-
Aprovisionamientos y Servicios	(3.651)	48	3.603	3.651	-
<b>Margen de Contribución</b>	<b>3.617</b>	<b>(59)</b>	<b>(3.558)</b>	<b>(3.617)</b>	-
<b>Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>2.554</b>	<b>(34)</b>	<b>(2.520)</b>	<b>(2.554)</b>	-
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(613)	11	602	613	-
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>1.941</b>	<b>(23)</b>	<b>(1.918)</b>	<b>(1.941)</b>	-
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(223)</b>	<b>2</b>	<b>221</b>	<b>223</b>	-
<b>Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>(23)</b>	<b>(7)</b>	-
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>1.747</b>	<b>(5)</b>	<b>(1.742)</b>	<b>(1.747)</b>	-
Impuesto sobre Sociedades	(464)	5	459	464	-
<b>Resultado Después de Impuestos de Actividades Continuas</b>	<b>1.283</b>	-	(1.283)	(1.283)	-
<b>Resultado Después de Impuestos de Actividades Interrumpidas</b>	-	-	<b>1.283</b>	<b>1.283</b>	<b>1.283</b>
<b>Resultado del Período</b>	<b>1.283</b>	-	-	-	<b>1.283</b>
Sociedad Dominante	515	-	-	-	515
Intereses Minoritarios	768	-	-	-	768

### Estado de Otro Resultado Global Consolidado

Millones de Euros

	<b>Enero - Septiembre 2013</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 11</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 5</b>	<b>Total Re- Expresión</b>	<b>Enero - Septiembre 2013 (Re- Expresado)</b>
Resultado Consolidado del Período	2.319	-	-	-	2.319
Otro Resultado Global:					
Ingresos y Gastos Imputados Directamente en el Patrimonio Neto	(1.414)	-	-	-	(1.414)
Transferencias al Estado del Resultado y/o Inversiones	80	-	-	-	80
<b>Resultado Global Total</b>	<b>985</b>	-	-	-	<b>985</b>

## Estado de Flujos de Efectivo

Millones de Euros

	Consolidado				Enero - Septiembre 2013 (Re-Expresado)
	Enero - Septiembre 2013	Re-Expresión por NIIF 11	Re-Expresión por NIIF 5	Total Re-Expresión	
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	2.347	(32)	-	(32)	2.315
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	(2.215)	(17)	-	(17)	(2.232)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación	461	45	-	45	506
<b>Flujos Netos Totales</b>	<b>593</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>589</b>
Variación del Tipo de Cambio en Efectivo y otros Medios Líquidos	(182)	2	-	2	(180)
<b>Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos</b>	<b>411</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>(2)</b>	<b>409</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales</b>	<b>1.986</b>	<b>(167)</b>	<b>-</b>	<b>(167)</b>	<b>1.819</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Finales</b>	<b>2.397</b>	<b>(169)</b>	<b>-</b>	<b>(169)</b>	<b>2.228</b>

Millones de Euros

	Negocio en España y Portugal				Enero - Septiembre 2013 (Re-Expresado)
	Enero - Septiembre 2013	Re-Expresión por NIIF 11	Re-Expresión por NIIF 5	Total Re-Expresión	
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	1.199	5	-	5	1.204
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	(854)	(28)	-	(28)	(882)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación	(544)	38	-	38	(506)
<b>Flujos Netos Totales</b>	<b>(199)</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>(184)</b>
Variación del Tipo de Cambio en Efectivo y otros Medios Líquidos	(1)	-	-	-	(1)
<b>Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos</b>	<b>(200)</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>(185)</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales</b>	<b>574</b>	<b>(101)</b>	<b>-</b>	<b>(101)</b>	<b>473</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Finales</b>	<b>374</b>	<b>(86)</b>	<b>-</b>	<b>(86)</b>	<b>288</b>

Millones de Euros

	<b>Negocio en Latinoamérica</b>				<b>Enero - Septiembre 2013 (Re- Expresado)</b>
	<b>Enero - Septiembre 2013</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 11</b>	<b>Re- Expresión por NIIF 5</b>	<b>Total Re- Expresión</b>	
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	1.148	(37)	-	(37)	1.111
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	(1.361)	11	-	11	(1.350)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación	1.005	7	-	7	1.012
<b>Flujos Netos Totales</b>	<b>792</b>	<b>(19)</b>	<b>-</b>	<b>(19)</b>	<b>773</b>
Variación del Tipo de Cambio en Efectivo y otros Medios Líquidos	(181)	2	-	2	(179)
<b>Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos</b>	<b>611</b>	<b>(17)</b>	<b>-</b>	<b>(17)</b>	<b>594</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales</b>	<b>1.412</b>	<b>(66)</b>	<b>-</b>	<b>(66)</b>	<b>1.346</b>
<b>Efectivo y otros Medios Líquidos Finales</b>	<b>2.023</b>	<b>(83)</b>	<b>-</b>	<b>(83)</b>	<b>1.940</b>

# **Anexo III:** **Participaciones Societarias Objeto de la** **Operación de Desinversión**

## Anexo III: Participaciones societarias objeto de la operación de desinversión

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de Septiembre de 2014			Domicilio Social	Actividad
	Control	Económico	Método de Consolidación		
AGUAS SANTIAGO PONIENTE, S.A.	78,88	33,34	IG	SANTIAGO (CHILE)	SERVICIOS DE AGUA
AMPLA ENERGIA E SERVIÇOS, S.A.	99,64	55,79	IG	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
AYSÉN ENERGÍA, S.A.	99,51	18,55	MP	SANTIAGO (CHILE)	PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
AYSÉN TRANSMISIÓN, S.A.	99,51	18,55	MP	SANTIAGO (CHILE)	DESARROLLAR SISTEMAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA
CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA, S.A.	99,75	51,03	IG	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CENTRAL DOCK SUD, S.A.	69,99	24,25	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CENTRAL EÓLICA CANELA S.A.	75,00	27,96	IG	SANTIAGO (CHILE)	PROMOCIÓN Y DESARROLLO PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLES
CENTRAL GERADORA TERMELETRICA FORTALEZA, S.A.	100,00	51,16	IG	FORTALEZA (BRASIL)	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA
CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO, S.A.	40,90	9,80	MP	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN, S.A.	51,00	18,55	MP	SANTIAGO (CHILE)	DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE UN PROYECTO HIDROELÉCTRICO
CHILECTRA INVERSUD, S.A.	100,00	60,07	IG	SANTIAGO (CHILE)	SOCIEDAD DE CARTERA
CHILECTRA, S.A.	99,09	60,07	IG	SANTIAGO (CHILE)	DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SOCIEDAD DE CARTERA
CHINANGO, S.A.C.	80,00	28,42	IG	LIMA (PERÚ)	GENERACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CODENSA, S.A. E.S.P.	48,48	29,34	IG	BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ, S.A.	74,05	39,32	IG	FORTALEZA (BRASIL)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
COMPAÑÍA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA, S.A.	100,00	51,16	IG	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
COMPAÑÍA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR, S.A.	100,00	51,16	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
COMPAÑÍA ELÉCTRICA TARAPACÁ, S.A.	100,00	37,28	IG	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
COMPAÑÍA ENERGÉTICA VERACRUZ S.A.C.	100,00	60,62	IG	LIMA (PERÚ)	PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS
CONSORCIO ARA-INGENDESA LTDA.	50,00	18,64	IP	SANTIAGO (CHILE)	CONSULTORA DE INGENIERÍA DE PROYECTOS
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOS MAITENES, S.A.	55,00	33,34	IG	SANTIAGO (CHILE)	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CUNDINAMARCA, S.A. E.S.P.	49,00	14,38	MP	BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
DISTRILEC INVERSORA, S.A.	51,50	30,88	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
EDEGEL, S.A.A.	83,60	35,53	IG	LIMA (PERÚ)	GENERACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ELÉCTRICA CABO BLANCO, S.A.C.	100,00	60,62	IG	LIMA (PERÚ)	SOCIEDAD DE CARTERA
ELECTROGAS, S.A.	42,50	15,45	MP	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE DE GAS NATURAL
EMGESA PANAMÁ, S.A.	100,00	22,87	IG	CIUDAD DE PANAMÁ (PANAMÁ)	COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EMGESA, S.A. E.S.P.	48,48	22,87	IG	BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA)	GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LIMA NORTE, S.A.A.	75,68	45,80	IG	LIMA (PERÚ)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR, S.A.	99,45	43,41	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA LTDA.	100,00	60,07	IG	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA Y MATERIALES AFINES
EMPRESA ELÉCTRICA DE PIURA, S.A.	96,50	58,50	IG	LIMA (PERÚ)	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE, S.A.	92,65	33,69	IG	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S.A.	59,98	36,36	IG	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
EN-BRASIL COMERCIO E SERVIÇOS, S.A.	100,00	51,16	IG	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
ENDESA ARGENTINA, S.A.	100,00	36,37	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
ENDESA BRASIL, S.A.	100,00	51,16	IG	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	SOCIEDAD DE CARTERA
ENDESA CEMSA, S.A.	100,00	49,71	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	COMPRAVENTA MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ENDESA COSTANERA, S.A.	75,68	27,52	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ENDESA LATINOAMÉRICA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	100,00	100,00	IG	MADRID (ESPAÑA)	ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE ENDESA, S.A.
ENERSIS, S.A.	60,62	60,62	IG	SANTIAGO (CHILE)	GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SOCIEDAD DE CARTERA

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 30 de Septiembre de 2014			Domicilio Social	Actividad
	Control	Económico	Método de Consolidación		
EÓLICA FAZENDA NOVA - GERAÇÃO E COMERCIALIZAÇÃO DE ENERGIA, S.A.	99,95	51,13	IG	RÍO GRANDE DO NORTE (BRASIL)	PROYECTOS EÓLICOS
GASATACAMA CHILE, S.A.	99,95	36,80	IG	SANTIAGO (CHILE)	CICLO COMPLETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
GASATACAMA, S.A.	100,00	36,82	IG	SANTIAGO (CHILE)	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE SOCIEDADES
GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA, S.A.	99,97	36,80	IG	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE DE GAS NATURAL
GASODUCTO TALTAL, S.A.	100,00	36,80	IG	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE DE GAS NATURAL
GENERALIMA, S.A.C.	100,00	60,62	IG	LIMA (PERÚ)	SOCIEDAD DE CARTERA
GENERANDES PERÚ, S.A.	100,00	45,83	IG	LIMA (PERÚ)	SOCIEDAD DE CARTERA
GNL CHILE, S.A.	33,33	12,12	MP	SANTIAGO (CHILE)	PROMOVER UN PROYECTO PARA EL SUMINISTRO DE GAS LICUADO
GNL NORTE, S.A.	100,00	36,80	IG	SANTIAGO (CHILE)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES
GNL QUINTERO, S.A.	20,00	7,27	MP	SANTIAGO (CHILE)	DESARROLLO, DISEÑO, SUMINISTRO DE UN TERMINAL DE REGASIFICACIÓN DE GNL
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN, S.A.	67,67	23,77	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA
HIDROINVEST, S.A.	96,09	34,94	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
ICT SERVICIOS INFORMÁTICOS LTDA.	100,00	60,62	IG	SANTIAGO (CHILE)	SERVICIOS DE INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE DATOS
INGENDESA DO BRASIL LTDA. (EN LIQUIDACIÓN)	100,00	37,27	IG	RÍO DE JANEIRO (BRASIL)	CONSULTORA DE INGENIERÍA DE PROYECTOS
INKIA HOLDINGS (ACTER) LIMITED	100,00	60,62	IG	GRAND CAYMAN (ISLAS CAYMAN)	SOCIEDAD DE CARTERA
INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO LTDA.	100,00	60,62	IG	SANTIAGO (CHILE)	CONSTRUCCIONES Y OBRAS
INVERSIONES DISTRILIMA, S.A.C.	100,00	60,46	IG	LIMA (PERÚ)	SOCIEDAD DE CARTERA
INVERSIONES GASATACAMA HOLDING LTDA.	100,00	36,82	IG	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE DE GAS NATURAL
INVERSORA CODENSA S.A.S.	100,00	29,34	IG	BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA)	INVERSIÓN EN ACTIVIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA
INVERSORA DOCK SUD, S.A.	57,14	34,64	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
LATIN AMERICA HOLDING I LTD.	100,00	60,62	IG	GRAND CAYMAN (ISLAS CAYMAN)	SOCIEDAD DE CARTERA
LATIN AMERICA HOLDING II LTD.	100,00	60,62	IG	GRAND CAYMAN (ISLAS CAYMAN)	SOCIEDAD DE CARTERA
LUZ ANDES LTDA.	100,00	60,07	IG	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES
PROGAS, S.A.	100,00	36,80	IG	SANTIAGO (CHILE)	DISTRIBUCIÓN DE GAS
SACME, S.A.	50,00	21,71	MP	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SUPERVISIÓN Y CONTROL SISTEMA ELÉCTRICO
SOCIEDAD AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	57,50	34,86	IG	SANTIAGO (CHILE)	INVERSIONES INMOBILIARIAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN, S.A.	100,00	36,36	IG	SANTIAGO (CHILE)	EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TÚNEL EL MELÓN
SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA, S.A.	99,85	23,15	IG	BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PORTUARIA
SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA, S.A.	100,00	36,38	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	SOCIEDAD DE CARTERA
SOUTHERN CONE POWER LTD.	100,00	60,62	IG	GRAND CAYMAN (ISLAS CAYMAN)	SOCIEDAD DE CARTERA
SOUTHERN CONE POWER PERÚ, S.A.A.	100,00	60,62	IG	LIMA (PERÚ)	SOCIEDAD DE CARTERA
TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN, S.A.	25,60	6,29	MP	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO
TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO, S.A.	25,60	6,29	MP	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA CENTRAL DE CICLO COMBINADO
TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA.	50,00	18,64	MP	SANTIAGO (CHILE)	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TRANSPORTADORA DE ENERGÍA, S.A.	100,00	51,15	IG	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
YACYLEC, S.A.	22,22	13,47	MP	BUENOS AIRES (ARGENTINA)	TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD

IG: Integración Global; IP: Integración Proporcional; MP: Método de Participación.